



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR
C/ Capitán Quesada, 29
35460 - GÁLDAR (LAS PALMAS)

Tfnos: 928 880 050 / 928 880 154
Fax: 928 550 394
e-mail: ayuntamiento@galdar.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

B A N D O

En virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente y a tenor de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 193/1998, de 22 de octubre, por el que se aprueban los horarios de apertura y cierre de determinadas actividades y espectáculos públicos sometidos a la Ley 1/1998, de 8 de enero, de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas,

SE HACE SABER QUE:

Con motivo de la celebración de las Fiestas Mayores de Santiago Apóstol, autorizo a la ampliación del horario de cierre en una (1) hora, las noches del día 10 al 11, del 17 al 18, del 23 al 24, del 24 al 25 y del 25 al 26 de julio, para aquellas actividades encuadradas en los grupos especificados en el mencionado Decreto 193/1998, de 22 de octubre.

Gáldar a 09 de julio de 2010.

El ALCALDE,

Fdo.: Teodoro C. Sosa Monzón.

